	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 19/02/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 1544 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIO PÚBLICO Y SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Socialización proyecto (Cumple).
2. Ubicación instalación valla informativa.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPIMINT-M144FR1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4
		FECHA	19/02/2024 (Día/Mes/Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Respecto a la ubicación de la valla informativa la supervisión recomienda y aprueba la instalación en la Calle 12 con Carrera 6.

El Contratista se compromete a realizar la instalación de la valla el próximo Lunes 26/02/24.

El Contratista manifiesta que el punto de acopio entregado por la supervisión no se adapta a las condiciones del contrato, toda vez que solo se contempla el transporte del material

La supervisión recomienda realizar el ajuste entre el recorrido al sitio de disposición y la explanación del material, de acuerdo a la revisión del APU y la distancia contemplada para el retiro del material.
El Contratista propone que la gobernación realice el descapote de un lote para disponer el material, o en su defecto contemplar el ajuste del APU.

La supervisión realiza la entrega al contratista de obra la autorización del aprovechamiento forestal por parte de Corpoamazonia.

Supervisión solicita comite técnico con la ing ambiental de VIASCOL.

Respecto al protocolo de entrega se realizaron observaciones que seran subsanadas y entregado nuevamente el próximo 20/02/24.

La interventoría de saneamiento basico manifiesta que desde el mes de diciembre ha solicitado el diseño hidraulico y topografico de la red sanitaria del costado oriental, toda vez que no ha sido revisada ni aprobada por la interv. y la supervisión.

El contratista manifiesta que el PMT se podra ajustar en el flujo de inversión a partir del 27/12/24 y las interventorias de Multipuyes y Viascol estan

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4
		FECHA	19/02/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

de acuerdo en la entrega del documento ajustado el proximo viernes 23/02/24.

Se da por finalizado el presente comite técnico.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MAN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	19/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalación valla publicitaria	26/02/24	C.I.W.
Revisión apu's y lugar de disposición	20/02/24	C.I.W.
Entrega diseño red sanitario costado oriental. (Cll 11 - 12).	01/03/24.	C.I.W.
Entregar Protocolo de recibo y entrega	20/02/24.	C.I.W.
Plan de inversión ajustado	23/02/24	C.I.W.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA /02/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Johan S. Palencio	Interventoría	Multiproye	
GIOVANNI VEGA SALCEDO	DIR. INTERVENTORIA	VIASCOL CONSORCIO	
Germán René Ríos R.	Res. Consorcio WOC	Consorcio WOC	
Freddy Argoijamón	Res. Interventl.	C. VIASCOL	
Pedro R. Solano	Apoyo Supervisión	Gobernacion	
TOBAR MEDINA B.	Director de Obra	Consorcio WOC	
Wilber García Bejarano	Dir. Infraestructura.	Gobernación	Wilber G.
Jose Antonio Rojas	Apoyo tecnico	Gobernación	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner